

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROFLORA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 8 de Abril del 2019, a las 16 horas, en el local social de la empresa, situado en el Edificio Multicentro, oficina 502, en la Ave. 6 de Diciembre y la Niña, se reúne el directorio de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTA

ACCIONES

Eco. Carlos Mauricio Antonio Dávalos Guevara	536.823
Maria Clara Dávalos Terán	3.177
TOTAL	540.000

Cada acción tiene un valor nominal de un dólar y todas se encuentran íntegramente pagadas.

Se designa como director de la reunión al economista Carlos Mauricio Antonio Dávalos Guevara, accionista de la Compañía y a María Clara Dávalos Terán, como Secretaria Ad-Hoc. Los accionistas asistentes, representan el 100 % del capital social y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018 y sobre la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018 y sobre la designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2018.
- 5.- Aprobación del Acta.

El señor Gerente General dispone que se conozca los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018 y sobre la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018 y sobre la designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2018.
- 5.- Aprobación del Acta.

La Junta General, por unanimidad resuelve: luego de una serie de deliberaciones, autorizar y aprobar los puntos del orden del día.

- 1.- Se conoce y se aprueba el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.
- 2.- Se conoce y se aprueba el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018 y se ratifica la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

- 3.- Se conoce y se aprueba el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018 y se ratifica la contratación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.
- 4.- Se Conocer y se aprueba el resultado del ejercicio económico del 2018 y las utilidades no se distribuirán a los accionistas.

5.-Aprobación del Acta.

Concluido el tratamiento del asunto que se convino tratar en esta Junta General Universal, La accionista Maria Clara Davalos Terán, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del texto íntegro del Acta, el que es aprobado por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.

Eco. Mauricio Davalos G.
Accionista

Sra. Maria Clara Davalos
Accionista
Secretaria Ad-Hoc